



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 13 de Enero 2015.

CARTA N° **060** /2015

**SEÑORA**  
**CLAUDIA HERRERA TAPIA**  
**15.073.922-5**  
**PRESENTE**

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para instalación de un stand, para realizar tomas de presión, índice de masa corporal y ofrece orientación de cómo llevar una vida sana, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo a la altura del 411-413, los días Lunes y Miércoles del mes de Enero, desde las 10:00 a 15:00 Hrs, en una dimensión de 3x3 Mtrs<sup>2</sup>.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, hasta el 31 de Enero del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 6.- **Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MVC/jaq**  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo